



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

PLAN OPERATIVO 2007



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

PLAN OPERATIVO 2007

CONTENIDO

PRESENTACION		Formato
I.	Finalidad	
II.	Base Legal	
III.	Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial	
IV.	Plan Operativo	
1.	Diagnóstico	F1
2.	Objetivos	F2
3.	Metas Judiciales	F3
4.	Actividades y Metas	F4
5.	Descripción de Actividades	F5
6.	Presupuesto ejecutado 2006 y de Apertura para el Año 2007 de la CSJ de Pasco.	

PRESENTACION

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 0010-2006 -GG-PJ "Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial", aprobada por R.A. N° 431-2006-P-PJ del 27.12.06, la Corte Superior de Justicia de Pasco presenta su Plan Operativo 2007, habiendo sido elaborado considerando los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial, como guías orientadoras para el Diagnóstico Institucional del análisis FODA. Es relevante mencionar, que a partir del 10 de Diciembre del 2005, la Corte Superior de Justicia de Pasco empieza a funcionar independientemente de la Corte Superior de Huánuco, por lo cual las expectativas para desarrollar adecuadamente nuestras funciones son elevadas.

En el Plan Operativo 2007 se han determinado los objetivos, fijado las metas e identificado las principales actividades que se llevarán a cabo, y que se presentan en los formatos de la Directiva y que ha permitido la generación automática de los principales indicadores jurisdiccionales, garantizando de esta forma uniformidad en el método de cálculo y minimizando cualquier margen de error en su aplicación.

Durante todo el proceso de formulación, se ha recibido el apoyo técnico directo de la Gerencia de Planificación, permitiendo generar internamente las competencias necesarias para llevar adelante nuestro proceso de planeamiento operativo y posteriormente nuestro Planeamiento Estratégico de manera autónoma, contribuyendo así al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es nuestro propósito realizar nuestros mejores esfuerzos de racionalización de los recursos asignados, a fin de mantener razonablemente el funcionamiento institucional y alcanzar las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son susceptibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. El desarrollo de las actividades programadas por la Corte Superior de Pasco está orientado a contribuir con la solución de la vasta problemática que afronta el Poder Judicial.

PLAN OPERATIVO 2007

I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo constituye una de las herramientas de gestión fundamental de la Corte Superior de Justicia de Pasco, debido a que su formulación ha seguido un proceso participativo, debatido y orientado a contribuir al logro de los Lineamientos de Política para el cambio estructural en el Poder Judicial que aprobó la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República en abril de 2004, en sus aspectos fundamentales de Acceso a la Justicia, Fortalecimiento de la Autonomía e Independencia del Poder Judicial, Lucha contra la corrupción, Gobierno y Organización Descentralizada y Justicia Oportuna para todos, labores fundamentales que constituyen el centro neurálgico de actividades de nuestra Corte Superior de Justicia.

Las actividades definidas y sus correspondientes unidades de medida y metas, contribuyen de manera clara y decidida al logro de los objetivos. El seguimiento y la evaluación que se hará al cumplimiento de las metas, determinan la posibilidad de adoptar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

VISION

“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.

MISION

“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

IV. PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

DIAGNOSTICO

FORTALEZA S	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El personal está comprometido en mejorar la imagen del Poder Judicial, existiendo la predisposición para atender con celeridad y respeto a los justiciables de acuerdo a los lineamientos establecidos, tratando de lograr una mejor y eficaz administración de Justicia. 2. A partir de Diciembre del 2005, con la separación de la Corte Superior de Huánuco, se ha posibilitado desarrollar una gestión independiente y descentralizada, que permitirá atender directamente a los justiciables de la jurisdicción, reduciendo los costos de movilidad para ellos. 3. Nuestra Corte contará con el Sistema Integrado Judicial (Mesa de Partes Única, Central de Notificaciones, Archivo Modular, Archivo Central, Registro de Firmas, Registro de Peritos Judiciales, Requisitorias y demás Servicios Judiciales), lo cual otorga garantía en la Administración de Justicia, no permitiendo la manipulación de los actos procesales y administrativos. 4. Labor de Control y operativos permanentes a los órganos jurisdiccionales y administrativos del Distrito Judicial. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se tiene la posibilidad de formalizar convenios de apoyo con los Gobiernos Locales (Municipios), a fin de lograr las donaciones y/o cesiones en uso de terrenos y materiales de construcción, para el mejor funcionamiento de las Dependencias Judiciales en los diferentes puntos de nuestro Distrito Judicial. 2. Se cuenta con las Universidades, Institutos Superiores e INEI, con los que pueden suscribirse convenios para la capacitación del personal. 3. Existe el anhelo de la población por obtener justicia y una atención más oportuna y modernizada.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

DIAGNOSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none">1. Falta de autonomía económica, administrativa y financiera en las diferentes Cortes Superiores del País.2. Falta de ambientes adecuados en la Sede del Distrito Judicial.3. Bajos niveles remunerativos con el riesgo de no identificarse con la visión y misión del Poder Judicial.4. Insuficiente número de equipos de cómputo y mantenimiento de los mismos, lo cual dificulta el logro de la celeridad de los órganos jurisdiccionales y no permite una presentación de calidad en los trabajos de los mismos.5. Las condiciones climáticas afectan el normal desenvolvimiento de las actividades.6. Las normas y procedimientos aplicados en los procesos de la administración de Justicia, tanto jurisdiccionales como administrativos, resultan un tanto engorrosos y en algunos casos muy lentos, que requieren la revisión de la normatividad vigente.	<ol style="list-style-type: none">1. Falta tolerancia y comprensión de la población; los justiciables demandan mayor celeridad para administrar justicia, las demoras ocasionan quejas y generan una imagen negativa para el Poder Judicial.2. Alta posibilidad de acciones de corrupción externa por parte de algunos abogados defensores y litigantes que no tienen la conciencia moral suficiente como para colaborar con la lucha contra la corrupción de los servidores de este Distrito Judicial.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009 (Ver Anexo 1)	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA (Ver Anexo 2)	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA (Ver Anexo 3)	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
1. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.	1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ 2. Acceso a la justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 7. Modernización de áreas prioritarias de justicia. 9. Promover una justicia oportuna para todos dentro del respeto a los principios básicos del debido proceso. 4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial 5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia. 6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano. 8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país.	IV.- Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)	1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes dependencias del distrito judicial propendiendo a un eficaz proceso de descentralización, y la Estandarización de los Servicios Judiciales. 2. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad que permita una mayor asignación de equipos informáticos para las Provincias del Distrito Judicial (Cooperación Externa), mejorar la infraestructura de las dependencias de nuestro Distrito Judicial, mejorar la imagen del Poder Judicial, ampliando la comunicación hacia la comunidad y acercamiento a la prensa local, mejorar el parque automotor, e institucionalizar Políticas de Promoción e incentivo al Personal

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

METAS JUDICIALES

A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	1	123	120	140	150	165	575	287	287	287	287	1148
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	21,339	600	750	900	800	3050	1558	1558	1558	1558	6232
JUZG. PAZ LETRADO	3	1440	400	600	600	400	2000	407	407	408	408	1630
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO	1	1474	150	150	200	200	700	250	250	250	250	1000
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
TOTAL	13	24,376.00	1270	1640	1850	1565	6325	2502	2502	2503	2503	10010

B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	1	94	5	20	30	38	93	95	95	95	95	380
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	1,271	300	550	420	380	1650	155	155	155	155	620
JUZG. PAZ LETRADO	3	112	80	100	90	120	390	45	45	45	45	180
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO	1	170	50	80	45	100	275	23	23	24	24	94
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
TOTAL	13	1,647	435	750	585	638	2408	318	318	319	319	1274

C. EXPEDIENTES TOTALES

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	1	217	125	160	180	203	668	382	382	382	382	1528
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	8	22610	900	1300	1320	1180	4700	1713	1713	1713	1713	6852
JUZG. PAZ LETRADO	3	1552	480	700	690	520	2390	452	452	453	453	1810
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO	1	1644	200	230	245	300	975	273	273	274	274	1094
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
TOTAL	13	26023	1705	2390	2435	2203	8733	2820	2820	2822	2822	11284

Nota : Las pautas sobre nomenclatura y conceptos de variables judiciales están establecidas en la Guía Metodológica de las Estadísticas Jurisdiccionales de la Sub Gerencia de Estadística..

En este formato sólo se debe registrar las metas judiciales sin considerar lo que se espera alcanzar debido a la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, éstos últimos resultados serán registrados en el Formato F3-NCPP.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	I. METAS JUDICIALES								
	1. Resolución de expedientes								
	a. Producción Judicial (Exp. Giro + EES)	Total Exped. Resueltos	7758	11284	2820	2820	2822	2822	
		Total Exp. Resueltos							
	b. Indicador de Resolución	Total Exp. Ingresados	0.98	1.29	1.65	1.18	1.16	1.28	
		Total Exp. Pend. al final del periodo							
	c. Indicador de Congestión	Total Exp. Resueltos	3.49	2.08	8.83	8.68	8.54	8.32	
		Total Exp. Resueltos							
	d. Productividad de la Dependencia	N° Dependencias	597	868	217	217	217	217	
		Total Exp. Resueltos							
	e. Productividad del Magistrado	N° Magistrados	485	513	128	128	128	128	
		Total Exp. Resueltos							
	f. Productividad Judicial	N° Mag. + N° Aux. Jurisd.	95	147	37	37	37	37	
	Total Exp. Resueltos								
g. Productividad Global o Total	N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	96	138	34	34	34	34		
	Sent. Confirmadas								
h. Indicador de Calidad de Sentencias	Total Sent. Res. Devueltas	0.76	0.98	0.98	0.98	0.98	0.98		
	N° Sent. Confirmadas	1372	800	200	200	200	200		
	N° Sent. Resueltas Dev. (que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)	1794	820	205	205	205	205		
	Presupuesto								
i. Indicador de Eficiencia Económica	Total Exp. Resueltos	347	359	359	359	359	359		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OB J.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	

1	II. PRESIDENCIA								
	1. Realizar Visitas Administrativas	N° Visitas Administ.	32	20	5	5	5	5	
	2. Realizar Plenos Jurisdiccionales	N° Plenos Jurisdicc.	Act. Nueva	4	0	1	2	1	
	3. Apoyar a la Justicia de Paz	N° Eventos	Act. Nueva	40	0	20	10	10	
	4. Nombramiento de Jueces de Paz	N° Beneficiarios	Act. Nueva	320	80	80	80	80	
		N° de Jueces Nombrados	Act. Nueva	3	0	1	1	1	
1	III. ODICMA								
	1. Realizar Visitas Judiciales	N° Visitas Ordinarias	Act. Nueva	30	5	10	10	5	
		N° Visitas Extraordinarias	Act. Nueva	20	5	5	5	5	
		N° Visitas Inopinadas	Act. Nueva	20	2	8	5	5	
	2. Imponer Medidas Disciplinarias	Apercibimientos	1	10	2	2	3	3	
		Multas	2	6	0	2	2	2	
		Suspensiones	0	2	0	0	1	1	
		Prop. Destitución	0	2	0	0	1	1	
	3. Resolver quejas admitidas (Indicador)	<u>Quejas Resueltas</u>							
		Quejas Admitidas	0.42	0.75	0.5	1	1	0.5	
		Quejas admitidas	66	40	10	10	10	10	
		Quejas resueltas	28	30	5	10	10	5	
	4. Realizar Investigaciones (Indicador)	<u>Investigaciones Resueltas</u>							
Investigaciones Aperturadas		0.63	0.9	0	2	1	0.6		
Invest. Aperturadas		27	20	5	5	5	5		
	Invest. Resueltas	17	18	0	10	5	3		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OB J.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	

1	IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA								
	1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	N° Casos denunciados	0	6	0	2	2	2	2
		N° Casos Resueltos	0	6	0	2	2	2	2
	2. Promover actividades de capacitación	N° Eventos	Act Nueva	18	5	5	5	5	3
2	V. METAS ADMINISTRATIVAS								
		N° Magistrados	22	22	22	22	22	22	22
		N° Auxiliares Jurisdicc.	55	55	55	55	55	55	55
		N° Administrativos	5	5	5	5	5	5	5
	1. Logística								
	2.1. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	169871	200000	30000	100000	35000	35000	
		Monto Programado	184139	217000	54250	54250	54250	54250	
	2.2. Saneamiento de bienes inmuebles	N° total de locales propios	1	1	1	1	1	1	1
		N° total de locales saneados	Act Nueva	1	0	0	1	0	
	2. Servicios Judiciales								
	* Peritos Judiciales	N° Peritos inscritos	10	20	20	20	20	20	20
	* Notificaciones	N° promed. diario notificac.	347.75	500	500	500	500	500	500
		N° de notificadores	5	10	10	10	10	10	10
3. Recaudación de Ingresos Propios									
* Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Cédulas Civiles	Monto Soles	97,112	100000	25000	25000	25000	25000		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO**

ACTIVIDADES Y METAS

OB J.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos	Monto Soles	35,442	10015	10000	5	5	5	
	* Visitas de control de recaudaciones	N° Visitas	3	8	2	2	2	2	
	4. Registro Nacional de Condenas								
	* Atención de Certificado Antecedentes Penales	Prom. diario de Certif. Antecedentes Pen. Atendidos	13.25	30	30	30	30	30	
	5. Ejecutar el Fondo para Pago en Efectivo (FPPE)								
	Indicador Rotación FPPE	Fondo Ejecutado Fondo Asignado en soles	4	6	1	2	2		
		Fondo Ejecutado de Pago en Efectivo	39,841	60000	10000	20000	20000	10000	
		Fondo Asignado de Pago en Efectivo	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	
		N° de observaciones atendidas	1	1	0	0	0	1	
	6. Uso eficiente de los fondos asignados								
	7. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :								
	a) Notas de prensa	Notas de prensa	20	40	10	10	10	10	
	b) Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	31	40	10	10	10	10	
	c) Boletines informativos	Boletines	4	4	0	1	2	1	
	d) Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	10	10	3	3	3	1	
	e) Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	2	2	0	1	0	1	
	f) Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	0	2	0	1	1	0	

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

- Actividad 1 :** **Resolución de expedientes**
Descripción: Resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso. La CSJ de Pasco tiene previsto resolver 11,284 expedientes totales para el presente período y alcanzar los siguientes Indicadores:
- o Indicador de Resolución: 1.29
 - o Indicador de Congestión: 2.08
 - o Productividad de la Dependencia: 868
 - o Productividad del Magistrado: 513
 - o Productividad Judicial: 147
 - o Productividad Global: 138
 - o Indicador de Calidad: 0.98
 - o Indicador de Eficiencia Económica: 359

II. PRESIDENCIA

- Actividad 1 :** **Realizar visitas administrativas**
Descripción : Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia. Se realizarán 20 Visitas Administrativas.

- Actividad 2 :** **Realizar Plenos Jurisdiccionales**
Descripción : Los plenos jurisdiccionales son reuniones de magistrados de la misma especialidad cuyo objeto es uniformar la jurisprudencia, haciendo predecibles las resoluciones judiciales, lo cual es necesario para conceder Seguridad Jurídica a la colectividad en diversos niveles. Está previsto realizar 04 Plenos Jurisdiccionales.

- Actividad 3 :** **Apoyar a la Justicia de Paz**
Descripción : Los problemas de acceso a la justicia, que tiene muchas barreras ó trabas en nuestra sociedad pluricultural, pueden ser superados mediante la justicia de paz y la justicia comunitaria.
Realizar un seguimiento y apoyar la Justicia de Paz resultan imprescindibles, pues está orientada a atender a sectores de escasos recursos ó tradicionalmente discriminados. Con esta finalidad se llevarán a cabo 40 eventos de capacitación, beneficiando a 80 jueces.

- Actividad 4 :** **Nombramiento de Jueces de Paz**
Descripción : Se ha previsto el nombramiento de 03 Jueces de Paz.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE PASCO**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

III. ODICMA

Actividad 1 : **Realizar Visitas Judiciales**
Descripción : Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial. Se realizarán 30 Visitas Ordinarias, 20 Visitas Extraordinarias y 20 Visitas Inopinadas.

Actividad 2 : Imponer medidas disciplinarias
Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso. Para el año 2006 se ha previsto imponer 10 apercibimientos, 06 multas, 02 suspensiones y 02 propuestas de destitución.

Actividad 3 : **Resolver quejas admitidas**
Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas. Se espera alcanzar un Indicador de Quejas de 0.75, lo que representa el 75% de resolución de las quejas.

Actividad 4 : **Realizar investigaciones**
Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones. Se espera alcanzar el 90% de resolución de las investigaciones.

IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Actividad 1 : **Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.**
Descripción : Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.

Actividad 2 : **Promover actividades de capacitación sobre los derechos del niño y del adolescente.**
Descripción : La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, mediante la realización de eventos de capacitación y difusión.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE PASCO**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

V. METAS ADMINISTRATIVAS

- Actividad 1 :** **Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios**
Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.
- Actividad 2 :** **Brindar los Servicios Judiciales**
Descripción : Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez.
- Actividad 3 :** **Recaudación de Ingresos Propios**
Descripción : Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de las tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.
- Actividad 4 :** **Emisión de Certificados de Antecedentes Penales**
Descripción : La emisión de certificados de antecedentes penales se hará de manera que ocasione el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados.
- Actividad 5:** **Ejecutar el Fondo para Pago en Efectivo (FPPE)**
Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia. Se estima obtener una rotación de 06 veces del Fondo Programado para Pago en Efectivo.
- Actividad 5 :** **Uso eficiente de lo Fondos para Pago en Efectivo**
Descripción : Se tiene por objetivo realizar una ejecución confiable de los fondos asignados, Para ello se realizarán inspecciones y arqueos de caja periódicos que permitan medir si existen anomalías en el manejo de fondos. Se espera alcanzar igual número de observaciones obtenidas en el año anterior.
- Actividad 7:** **Difundir los avances y logros de la CSJ**
Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de: 40 notas de prensa, 40 entrevistas, 04 boletines, 10 conferencias de prensa, y 02 publicaciones. Asimismo, se prevé medir la apreciación de la imagen de la Corte Superior a través de 02 encuestas

PRESUPUESTOS 2006 Y 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PASCO
(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2006 (1)				2007		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	1,244			1,244	1,876		1,876
3. Bienes y Servicios (3)	810			810	1,355		1,355
4. Otros Gastos Ctes.	0	436		436	200	591	791
7. Otros Gastos de Cap.	214			214	31		31
TOTAL	2,267	436	0	2,703	3,463	591	4,053

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2006

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2007, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados Titulares.